Naciones Unidas E/CN.7/2005/4

Consejo Económico y Social

Distr.: General
21 de diciembre de 2004

ESPAÑOL
Original: inglés

Comisión de Estupefacientes
48º período de sesiones
Viena, 7 a 14 de marzo de 2005
Tema 6 a) del programa provisional*
Tráfico ilícito y oferta de drogas: situación mundial del tráfico de drogas y medidas adoptadas por los órganos subsidiarios de la Comisión

Situación mundial del tráfico de drogas

Informe de la Secretaría

Resumen

El presente informe ofrece un cuadro panorámico de las tendencias y pautas mundiales de la producción y el tráfico ilícitos de drogas. Asimismo, proporciona información de conformidad con las resoluciones 47/5 y 47/6 de la Comisión de Estupefacientes, tituladas "Elaboración de perfiles de drogas en la aplicación coercitiva de la ley a nivel internacional: optimización de los resultados y mejoramiento de la cooperación" y "Entrega vigilada eficaz", respectivamente.

En 2004, la superficie del Afganistán donde se cultiva adormidera ilícitamente creció un 64%. A causa de las sequías y las plagas, el rendimiento fue menor y la producción de opio aumentó un 17%. El cultivo de la adormidera disminuyó en la República Democrática Popular Lao y en Myanmar. La fabricación potencial de heroína a nivel mundial permaneció bastante estable en 485 toneladas. Hoy en día, el 87% de la producción mundial ilícita de opio corresponde al Afganistán.

La superficie cultivada con arbusto de coca se redujo un 11% en 2003. La fabricación potencial total de cocaína se estimó en 655 toneladas (un 18% menos que en 2002).

En 2003, la interceptación mundial de heroína (y morfina) y cocaína aumentó un 33% y un 35%, respectivamente, hasta alcanzar un volumen sin precedentes de

* E/CN.7/2005/1.

V.04-59850 070205 080205

96,6 y 490,5 toneladas. Los datos correspondientes a 2004 indican que el tráfico continúa siendo intenso.

Últimamente, el tráfico de cocaína hacia los Estados Unidos a través de América Central se ha intensificado y África occidental y septentrional se han utilizado cada vez más como centros de distribución del tráfico de cocaína y heroína. Los traficantes que abastecen a los mercados de heroína más importantes de Europa han utilizado mucho a países del Asia central y de Europa oriental y sudoriental.

El mayor volumen mundial de incautaciones siguió siendo el de cannabis. La interceptación mundial de hierba y resina de cannabis aumentó un 23% en 2003.

El tráfico de estimulantes de tipo anfetamínico creció un 36% en 2003.

Índice

		Párrafos	*Página*
I.	Introducción	1-5	5
II.	Tendencias mundiales de los cultivos de drogas ilícitas y de la producción de drogas extraídas de plantas, 2003-2004	6-24	5
	A. Cannabis	6-8	5
	B. Opio	9-17	6
	C. Coca	18-24	8
III.	Los delitos relacionados con las drogas y otros tipos de delitos	25-30	10
IV.	Tendencias mundiales y regionales del tráfico ilícito de drogas, hasta 2003	31-90	11
	A. Cannabis	32-43	13
	B. Opiáceos	44-58	18
	C. Cocaína	59-67	22
	D. Estimulantes de tipo anfetamínico	68-89	27
	E. Otras drogas	90	32
V.	Seguimiento de las resoluciones aprobadas por la Comisión de Estupefacientes en su 47º período de sesiones	91-92	32
VI.	Conclusiones	93-97	33

Gráficos

1.	El cultivo ilícito de adormidera en todo el mundo, 1993-2004	6
2.	La producción ilícita de opio en todo el mundo, 1993-2004	7
3.	El cultivo ilícito del arbusto de coca en todo el mundo, 1993-2003	9
4.	La fabricación potencial de cocaína en todo el mundo, 1993-2003	9
5.	Incautaciones de drogas en todo el mundo, 1993-2003	12
6.	Cambios en las incautaciones de drogas en todo el mundo, 2002-2003	12
7.	Cambios en las incautaciones mundiales de drogas por región, 2002-2003	13
8.	Incautaciones de hierba de cannabis en todo el mundo, 1993-2003	14
9.	Distribución de las incautaciones de hierba de cannabis, 2002	14
10.	Distribución de las incautaciones de hierba de cannabis, 2003	15
11.	Incautaciones de resina de cannabis en todo el mundo, 1993-2003	16
12.	Distribución de las incautaciones de resina de cannabis, 2002	16
13.	Distribución de las incautaciones de resina de cannabis, 2003	17
14.	Incautaciones mundiales de opiáceos y disponibilidad potencial de heroína en el mercado mundial, 1993-2003	18

Página

15. Distribución de las incautaciones de heroína, 2002 19
16. Distribución de las incautaciones de heroína, 2003 20
17. Incautaciones de heroína en las zonas de las principales rutas de tráfico, 1997-2003 21
18. Incautaciones mundiales de cocaína y disponibilidad potencial de cocaína en el mercado mundial, 1993-2003 23
19. Distribución de las incautaciones de heroína, 2002 24
20. Distribución de las incautaciones de heroína, 2003 24
21. Incautaciones de cocaína en América del Norte y Europa occidental y central, 1993-2003 . . . 26
22. Incautaciones mundiales de estimulantes de tipo anfetamínico, 2002-2003 28
23. Distribución de las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico, 2002 29
24. Distribución de las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico, 2003 29

I. Introducción

1. El presente informe ofrece un cuadro panorámico de las novedades en materia de producción y tráfico de las principales drogas ilícitas a nivel regional y mundial, sobre la base de la información más actualizada de que dispone la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). Proporciona también información de conformidad con las resoluciones 47/5 y 47/6 de la Comisión de Estupefacientes, tituladas "Elaboración de perfiles de drogas en la aplicación coercitiva de la ley a nivel internacional: optimización de los resultados y mejoramiento de la cooperación" y "Entrega vigilada eficaz", respectivamente.

2. En el informe se presenta un cuadro panorámico de la situación mundial del tráfico de drogas con el propósito de ayudar a los Estados a combatir la producción y el tráfico ilícitos de drogas.

3. La información sobre los cultivos ilícitos de drogas y la producción de drogas extraídas de plantas proviene de los estudios más recientes de la ONUDD de vigilancia de los cultivos ilícitos. Las principales fuentes de información sobre el tráfico de drogas fueron las respuestas a la parte III (oferta ilícita de drogas) de los cuestionarios para los informes anuales correspondientes a 2003 y años anteriores presentados por los gobiernos.

4. Entre otras fuentes de información cabe mencionar los informes sobre las incautaciones importantes de drogas y otros informes recibidos por la ONUDD o presentados a la Comisión de Estupefacientes y sus órganos subsidiarios. El presente informe se basa en la información recibida por la ONUDD al 10 de noviembre de 2004.

5. Las tendencias del tráfico de drogas que se describen en el presente informe se basan en datos relativos a incautaciones. Las estadísticas de las incautaciones de drogas son indicadores indirectos válidos de las tendencias del tráfico. Sin embargo, deben ser tratadas con cautela, dado que también reflejan las diferentes prácticas de presentación de los informes y dependen del nivel y la eficacia de los respectivos organismos de represión.

II. Tendencias mundiales de los cultivos de drogas ilícitas y producción de drogas extraídas de plantas, 2003-2004

A. Cannabis

6. La cannabis es todavía la droga de origen vegetal que más se produce, trafica y consume en todo el mundo. Se estima que la producción potencial de hierba de cannabis habría superado las 40.000 toneladas en 2003.

7. Estados de todas las regiones siguieron comunicando la detección de cultivos ilícitos de cannabis. Los gobiernos de varios países informaron de la erradicación de la cannabis, entre los que se incluyeron los siguientes (enumerados en orden decreciente según la superficie total erradicada): México, Kirguistán, Marruecos, Grecia, la India, Zambia, el Líbano, Swazilandia, Nigeria, Madagascar, Nepal, Sudáfrica y Trinidad y Tabago. Varios países de Europa, América del Norte y Oceanía siguieron informando de cultivos hidropónicos (en interiores) de cannabis.

8. La interceptación mundial de plantas de cannabis aumentó un 26%, hasta alcanzar las 32.400 toneladas en 2003. A pesar del aumento de las incautaciones en los dos años anteriores, el volumen que se incautó en 2003 siguió siendo inferior al del año pico, 1996, cuando se incautaron 113.000 toneladas de plantas de cannabis. El mayor volumen mundial de incautaciones de plantas de cannabis fue el de Turquía, que representó el 43% del total mundial.

B. Opio

1. El cultivo ilícito de adormidera y la producción de opio

9. En 2004, la superficie total de los cultivos ilícitos de adormidera en todo el mundo creció un 16% hasta alcanzar las 196.000 hectáreas. La producción ilícita de opio a nivel mundial permaneció bastante estable en 2004, y totalizó 4.850 toneladas (en comparación con 4.766 toneladas en 2003). La fabricación potencial de heroína en 2004 se estimó en 485 toneladas (477 toneladas en 2003), lo que significó un aumento del 2%. Los acontecimientos en el Afganistán empañaron en parte la reducción sustancial del cultivo de adormidera en el Asia sudoriental. En la actualidad, en el Afganistán se concentra el 87% de la producción ilícita de opio de todo el mundo, un aumento en relación con el 76% de 2003. La participación de Myanmar en la producción ilícita de opio en todo el mundo disminuyó del 17% en 2003 al 8% en 2004. El 5% restante correspondió a Colombia, la República Democrática Popular Lao, México, el Pakistán y otros países (véanse los gráficos 1 y 2).

Gráfico 1
El cultivo ilícito de adormidera en todo el mundo, 1993-2004
(Hectáreas)

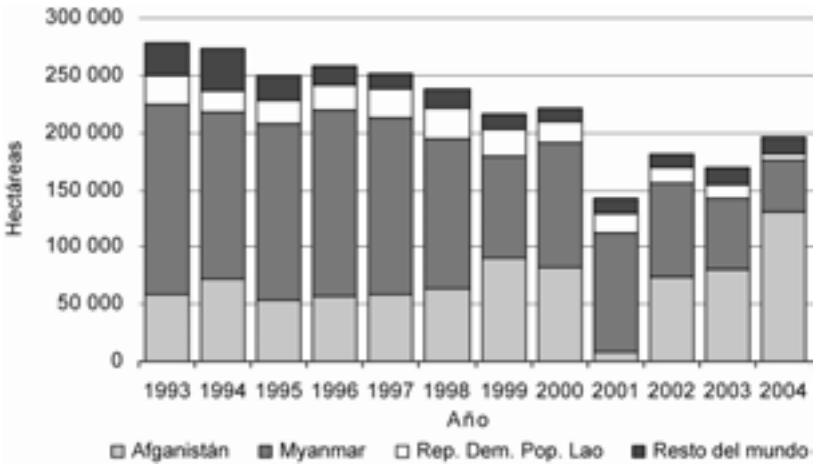

Gráfico 2
La producción ilícita de opio en todo el mundo, 1993-2004
(Toneladas)

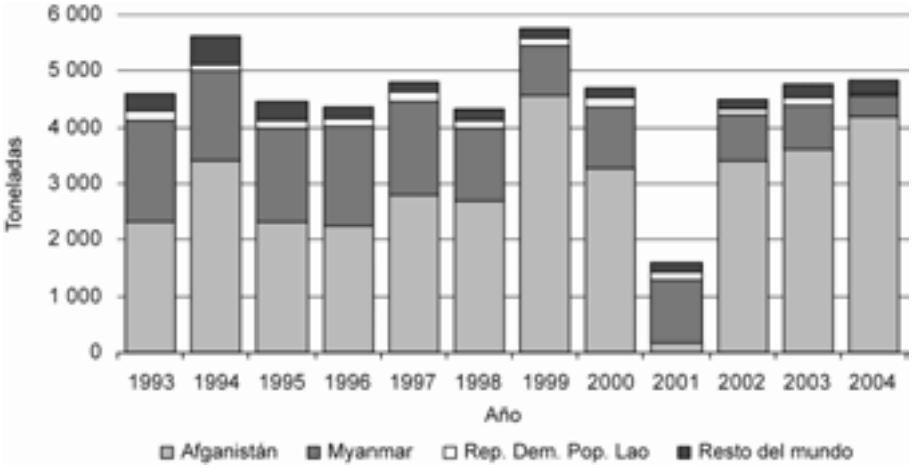

10. Los gobiernos de los siguientes países comunicaron la erradicación de adormidera en 2003: el Afganistán (21.430 hectáreas), Colombia (2.994 hectáreas), México (20.034 hectáreas), Myanmar (638 hectáreas), el Pakistán (4.185 hectáreas), la República Democrática Popular Lao (4.134 hectáreas), Tailandia (767 hectáreas) y Viet Nam (100 hectáreas).

11. El estudio sobre la adormidera realizado por la ONUDD en el Afganistán indicó que la superficie total donde se cultivaba adormidera había aumentado un 64%, hasta alcanzar las 131.000 hectáreas en 2004. Como consecuencia de las sequías y las plagas, la producción de adormidera creció un 17% (de 3.600 toneladas en 2003 a 4.200 en 2004).

12. En el Afganistán unos 2,3 millones de personas, es decir, el 10% de la población, participaron en el cultivo de la adormidera en 2004 (lo que representó un aumento del 35% respecto de 2003). En la actualidad, la adormidera se cultiva en las 32 provincias, aunque aún se concentra principalmente en 3: Helmand, Nangarhar y Badakhshan. El exceso de producción hizo que el precio medio en granja del opio fresco cayera un 67%, de 283 dólares por kilo en 2003 a 92 dólares por kilo en 2004. La ganancia bruta estimada por agricultor proveniente del opio disminuyó un 64%, pero sigue siendo 12 veces mayor que la ganancia bruta por cápita proveniente del trigo[1].

13. Respecto de Myanmar, el segundo productor de opio del mundo, el estudio sobre el opio correspondiente a 2004 realizado por la ONUDD indica que hubo una nueva disminución, esta vez del 29%: el cultivo se estimó en 44.200 hectáreas, cuando había sido de 62.200 hectáreas en 2003. Desde 1996, el cultivo de la adormidera ha disminuido un 73%. La producción potencial de opio disminuyó hasta totalizar 370 toneladas, es decir, una reducción estimada del 54%.

14. En Myanmar, cerca de 260.000 hogares se dedican al cultivo de la adormidera (una reducción de los 350.000 registrados en 2003), la mayoría en el estado de Shan. El precio medio en granja del opio en el estado de Shan aumentó casi un 80%,

hasta llegar a los 234 dólares por kilo en 2004. El efecto neto de la disminución en la producción y el aumento de los precios fue una reducción de los ingresos medios en efectivo de los agricultores que cultivaban adormidera en el estado de Shan, de 159 dólares en 2003 a 133 dólares en 2004. Para los agricultores que cultivan opio, la venta del opio representa, en promedio, el 62% de sus ingresos anuales en efectivo[2].

15. El estudio realizado por el Gobierno de la República Democrática Popular Lao y la ONUDD en 2004 indica una reducción del 45% en el cultivo de la adormidera (6.600 hectáreas en la actualidad), es decir, una reducción acumulativa del 75% en 6 años. La producción ilícita de opio se estimó en 43 toneladas en 2004 (64% menos que en 2003). Hoy en día, la República Democrática Popular Lao representa menos del 1% de la producción ilícita de opio de todo el mundo. Sin embargo, una parte significativa de los ingresos de casi 22.800 hogares pobres todavía proviene del opio que cultivan. Al igual que en Myanmar, en la República Democrática Popular Lao la escasez de opio produjo un aumento de los precios, que pasaron de un promedio de 172 dólares por kilo en 2003 a 218 dólares por kilo en 2004[3].

2. Fabricación ilícita de heroína

16. La fabricación mundial de heroína se estimó en 485 toneladas en 2004. En el Afganistán, se estima que un 80% del opio se procesa actualmente dentro del país. Lo confirman los informes de las autoridades afganas, en los que se da cuenta de la destrucción, en 2003-2004, de unos 100 laboratorios rudimentarios que fabricaban heroína. Asimismo, en el Pakistán se incautaron volúmenes sin precedentes de morfina y en el Asia central y la Federación de Rusia se interceptaron mayores cantidades de heroína. Algunos informes no oficiales parecen indicar que en el Afganistán no se utiliza sólo anhídrido acético para fabricar heroína (y morfina), sino que también se emplean otros ácidos, como el ácido acético. Las autoridades de Hong Kong (Región Administrativa Especial de China), la India y Myanmar también informaron del desmantelamiento de laboratorios de heroína en 2002-2003.

17. En América, en 2002-2003 se detectaron y desmantelaron laboratorios que fabricaban heroína en Colombia y México. Asimismo, en 2003 las autoridades canadienses desmantelaron un laboratorio de este tipo. En Europa, la Federación de Rusia comunicó que la cantidad de laboratorios de opiáceos desmantelados había aumentado de 91 en 2002 a 304 en 2003. También se recibieron informes relativos al desmantelamiento de laboratorios de heroína en Polonia (laboratorios que fabricaban "heroína polaca", conocida como "*kompot*"), Portugal y Rumania.

C. Coca

1. El cultivo ilícito del arbusto de coca y la fabricación de cocaína

18. La reducción sostenida y sustancial de la producción ilícita de coca en los países andinos es una novedad alentadora en la lucha contra las drogas ilícitas. Los estudios sobre la coca realizados por la ONUDD en 2004 mostraron que el cultivo ilícito del arbusto de coca en todo el mundo había disminuido por tercer año consecutivo en 2003. La superficie total de los tres países andinos donde se cultiva arbusto de coca ilícitamente se estimó en 153.800 hectáreas en 2003, lo que

representó una reducción del 11% respecto de 2002 (173.100 hectáreas) y del 30% respecto de 2000, que fue el año pico (véanse los gráficos 3 y 4).

Gráfico 3
El cultivo ilícito del arbusto de coca en todo el mundo, 1993-2003
(Hectáreas)

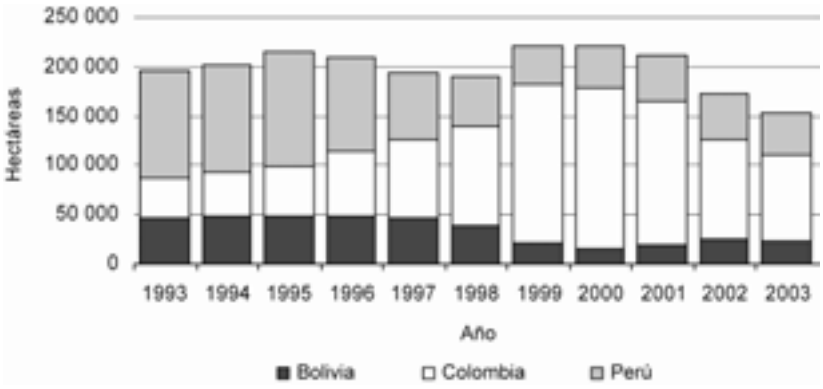

Gráfico 4
La fabricación potencial de cocaína en todo el mundo, 1993-2003
(Toneladas)

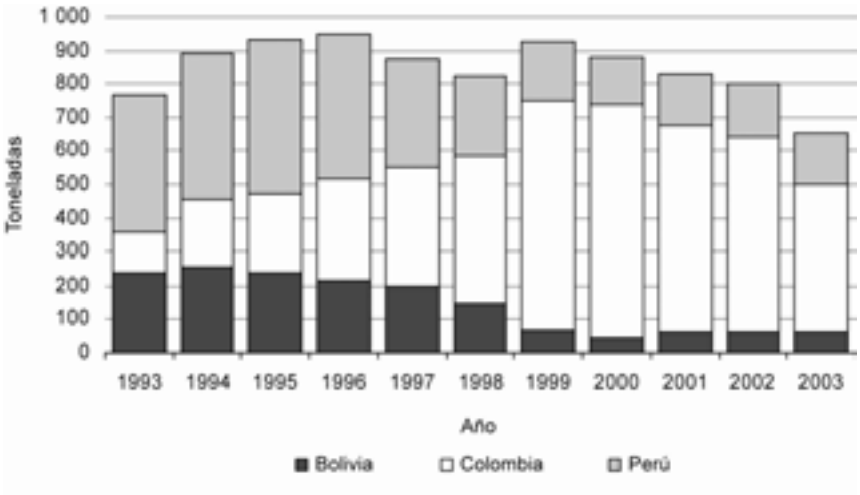

19. En 2003, Bolivia, Colombia y Perú informaron sobre la erradicación de 10.089, 132.817 y 11.312 hectáreas de arbusto de coca, respectivamente. La superficie total de los cultivos ilícitos de arbusto de coca en Colombia se redujo otro 16% en 2003, hasta alcanzar las 86.000 hectáreas, lo que representa la tercera reducción anual consecutiva, que se tradujo en una reducción del 47% de la superficie cultivada con arbusto de coca desde 2000. Esta reducción está en consonancia con la tendencia a la reducción significativa del cultivo ilícito del

arbusto de coca en Bolivia y el Perú que se observa desde mediados del decenio de 1990. En 2003, la superficie total cultivada con arbusto de coca disminuyó un 5% en el Perú, hasta llegar a las 44.200 hectáreas, y un 3% en Bolivia, hasta llegar a las 23.600 hectáreas. En la actualidad, Colombia concentra el 56% del cultivo ilícito mundial de arbusto de coca; el Perú, el 29%, y Bolivia, el 15%.

20. La producción potencial de hoja seca de coca en todo el mundo se estimó en 2003 en 235.890 toneladas (en comparación con 294.400 toneladas en 2002); la fabricación potencial de cocaína basada en esa producción se estimó en 655 toneladas. Esta reducción significativa respecto de las 800 toneladas que se estimaron para 2002 representó el nivel más bajo desde 1990. La distribución de la producción potencial de cocaína entre los tres países en 2003 es la siguiente: Colombia, 67%; el Perú, 20%, y Bolivia, 9%.

21. En Colombia, el precio medio en pesos colombianos de un kilo de base de coca permaneció bastante estable en 2003, en comparación con 2002; sin embargo, el precio medio en dólares estadounidenses cayó un 6%, de 847 a 793 dólares por kilo.

22. En Bolivia, los precios de la hoja de coca se mantuvieron estables en los últimos años (en 2003, promediaron los 5,4 dólares por kilo). Los precios de la hoja seca de coca en Bolivia son relativamente altos en comparación con los precios en el Perú (2,2 dólares por kilo). En Bolivia, la producción de hoja de coca todavía representa cerca del 13% del producto interno bruto del sector agrícola lícito. Aproximadamente 300.000 personas viven en zonas donde se produce coca. En el Perú, se estima que unos 50.000 hogares participan en el cultivo de arbusto de coca. En la actualidad, los planes de medios de vida sostenibles comprenden a menos del 40% de los agricultores que cultivan arbusto de coca.

2. Fabricación ilícita de cocaína

23. La fabricación potencial de cocaína en todo el mundo se estimó en 655 toneladas en 2003. Se informó que en 2003 se desmantelaron más de 4.000 laboratorios ilícitos que fabricaban sustancias relacionadas con la coca (en 2000 se detectaron cerca de 3.000). Bolivia, Colombia y el Perú notificaron el 99% de las detecciones de laboratorios. La Argentina, Chile, El Salvador, Honduras y Sudáfrica también comunicaron detecciones.

24. Colombia informó de un marcado aumento en el desmantelamiento de laboratorios que fabricaban clorhidrato de cocaína. Las autoridades colombianas también señalaron que la cocaína que se interceptó en 2003 tenía niveles de pureza elevados. En los Estados Unidos de América, también se cree que ha aumentado la pureza media de la cocaína en el nivel mayorista, tendencia que se observa asimismo en algunos países de Europa.

III. Los delitos relacionados con las drogas y otros tipos de delitos

25. Los datos de que dispone la ONUDD indican que los delitos relacionados con las drogas en todo el mundo representaron el 4% del total de delitos registrados en 1995-2002. Sin embargo, en algunas partes del mundo, como en países del Asia

central, en los últimos años más del 50% de los delitos registrados estuvieron relacionados con las drogas.

26. Si bien la proporción de delitos relacionados con las drogas en el total de delitos comunicados no ha cambiado sustancialmente, la cantidad de delitos relacionados con las drogas aumentó, en promedio, un 6% cada año entre 1995 y 2002. En lo que respecta a los arrestos relacionados con el tráfico de drogas, el 50% de los arrestos informados estuvo relacionado con la cannabis, el 17% con la cocaína, el 14% con la heroína y el 10% con estimulantes de tipo anfetamínico. El 9% restante estuvo relacionado con otras drogas. Del lado del consumidor, algunos países han identificado a la cocaína y la metanfetamina como las drogas que más contribuyeron a los delitos contra la propiedad.

27. Varios países, en particular los países vecinos de los principales productores de drogas ilícitas, informaron sobre la pérdida de vidas de personal policial en la lucha contra el tráfico de drogas.

28. Los vínculos entre la delincuencia relacionada con las drogas y otros tipos de delincuencia todavía no han sido documentados exhaustivamente. Sin embargo, en muchas partes del mundo el nexo es evidente desde hace mucho tiempo, mientras que en otras se puso de manifiesto sólo en los últimos años.

29. En los países andinos, las ganancias que deja el tráfico de drogas se han usado históricamente para financiar los delitos cometidos por grupos paramilitares, como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). En el Afganistán, los caudillos se beneficiaron con el tráfico de drogas durante el período de los talibanes.

30. En 2005, la ONUDD publicará los resultados de estudios en los que se trató el nexo entre los delitos relacionados con las drogas y otros tipos de delitos en África occidental y Asia central, subregiones que se usan cada vez más para el trasbordo de drogas ilícitas a los mercados de consumo más importantes.

IV. Tendencias mundiales y regionales del tráfico ilícito de drogas, hasta 2003

31. Las incautaciones de cannabis representaron más de dos tercios de las incautaciones de drogas realizadas en todo el mundo. En el último decenio, los estimulantes de tipo anfetamínico fueron las drogas cuyas incautaciones aumentaron más (véase el gráfico 5). En 2003, la interceptación de drogas en todo el mundo aumentó para todas las drogas, excepto la metilendioximetanfetamina (MDMA, comúnmente conocida como éxtasis); los aumentos superaron el 20% en todas las categorías principales de drogas (véase el gráfico 6). En el gráfico 7 se muestran los cambios porcentuales en las incautaciones de drogas en las diferentes regiones.

Gráfico 5
Incautaciones de drogas en todo el mundo, 1993-2003
(Índice: promedio del período 1990-1992 = 100)

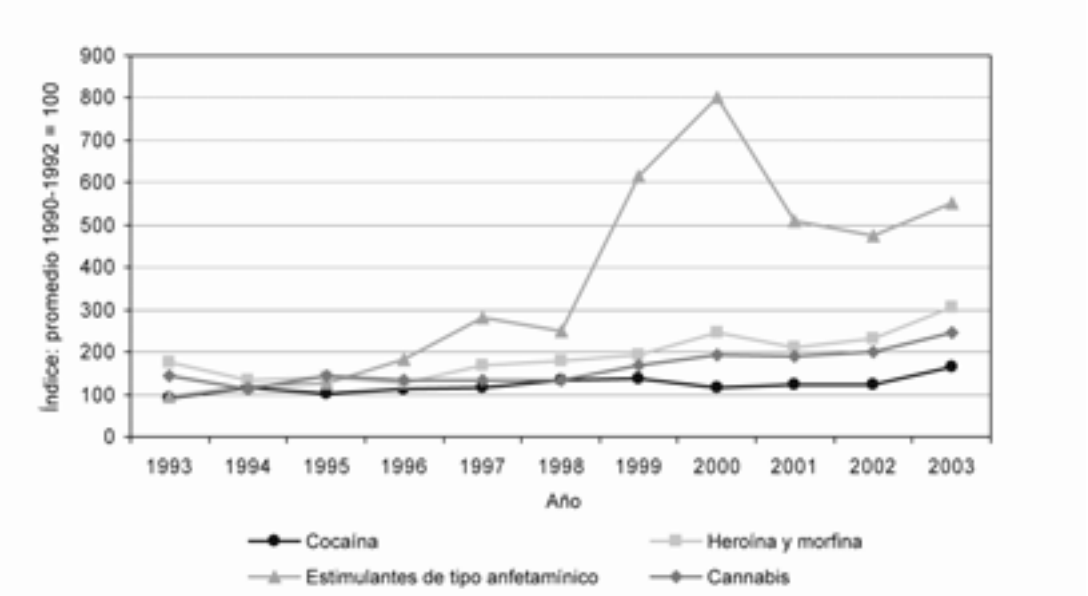

Gráfico 6
Cambios en las incautaciones de drogas en todo el mundo, 2002-2003
(Porcentaje)

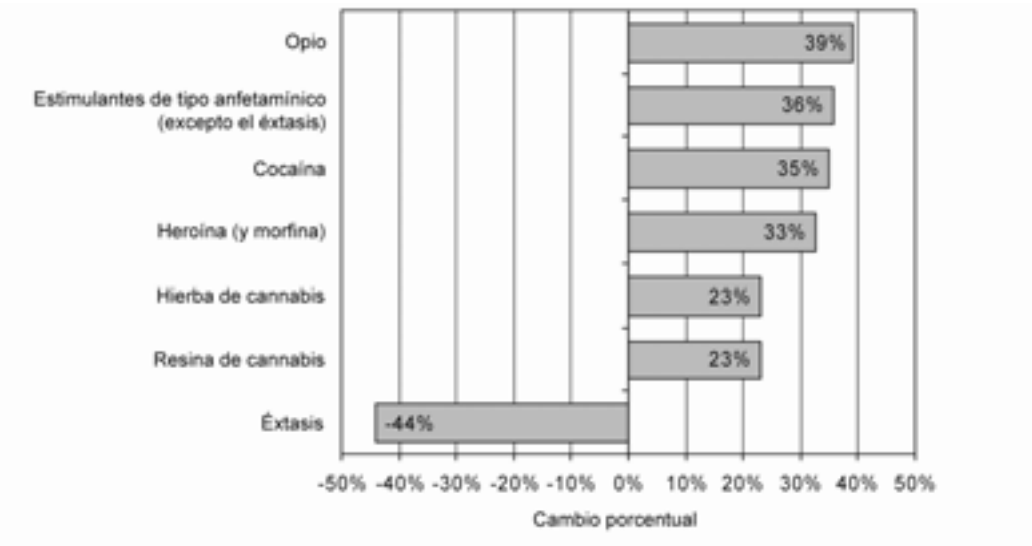

Gráfico 7

Cambios en las incautaciones mundiales de drogas por región, 2002-2003

(Porcentaje)

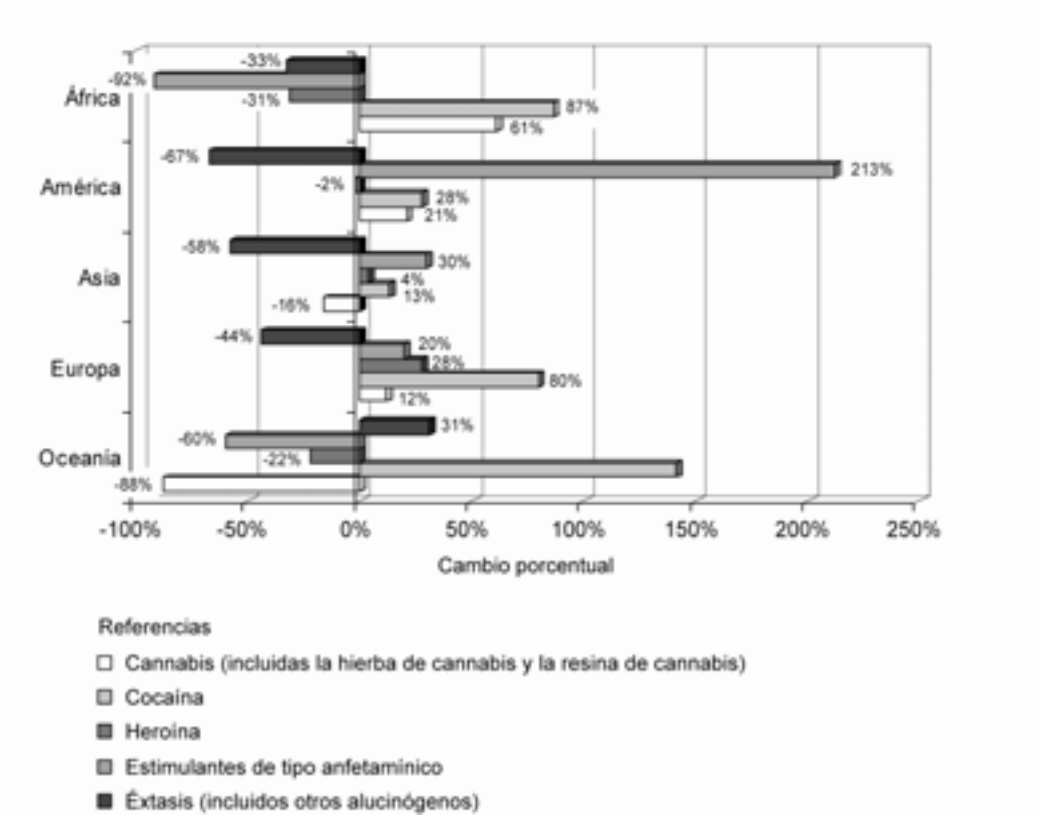

A. Cannabis

32. La cannabis es todavía la droga objeto de mayor uso indebido y tráfico del mundo. Se estima que cerca de 150 millones de personas la usan indebidamente en todo el mundo. La interceptación de productos derivados de la cannabis representó en 2003 más de dos tercios de las incautaciones de drogas realizadas en todo el mundo. La hierba de cannabis fue la droga más frecuentemente incautada en África y América y la resina de cannabis, la droga más frecuentemente incautada en Asia y Europa. Las subregiones en las que hubo mayores aumentos de incautaciones de productos de la cannabis fueron África oriental, Europa oriental y América Central.

a) Hierba de cannabis

33. Las interceptaciones de hierba de cannabis en todo el mundo aumentaron un 23% en 2003, cuando se incautaron 5.821 toneladas (véase el gráfico 8). El tráfico de hierba de cannabis afectó gravemente a países de África y América, que representaron el 26% y el 68%, respectivamente, de las incautaciones de todo el mundo. La interceptación de hierba de cannabis disminuyó en las demás regiones.

Gráfico 8
Incautaciones de hierba de cannabis en todo el mundo, 1993-2003
(Toneladas)

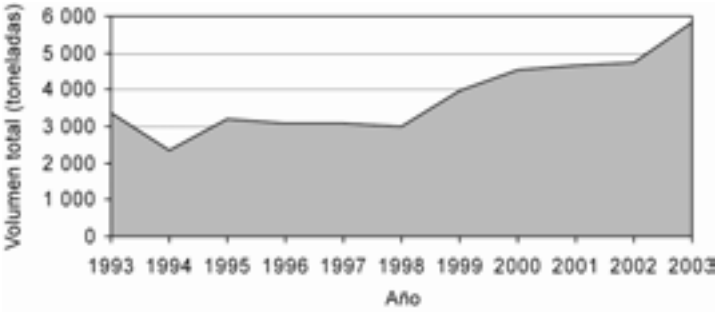

34. El hecho de que la hierba de cannabis haya sido la droga más incautada en todas las subregiones de África, excepto en el Norte de África, donde la resina de cannabis fue la droga más incautada, confirma el problema que plantea la hierba de cannabis en ese continente. En América del Norte, la hierba de cannabis fue la droga más incautada y representó el 80% de todas las incautaciones de drogas.

35. Los mayores volúmenes de incautación de hierba de cannabis en 2003 fueron notificados por México (2.160 toneladas), seguido de los Estados Unidos (1.224 toneladas). En conjunto, las incautaciones de hierba de cannabis en esos dos países representaron más de la mitad del total de las incautaciones mundiales (véanse los gráficos 9 y 10). En África, las mayores incautaciones de hierba de cannabis fueron notificadas por la República Unida de Tanzanía y Nigeria. En Asia, la India notificó las incautaciones más grandes. En Europa, la Federación de Rusia incautó el volumen más grande.

Gráfico 9
Distribución de las incautaciones de hierba de cannabis, 2002
(Total: 4.749 toneladas)

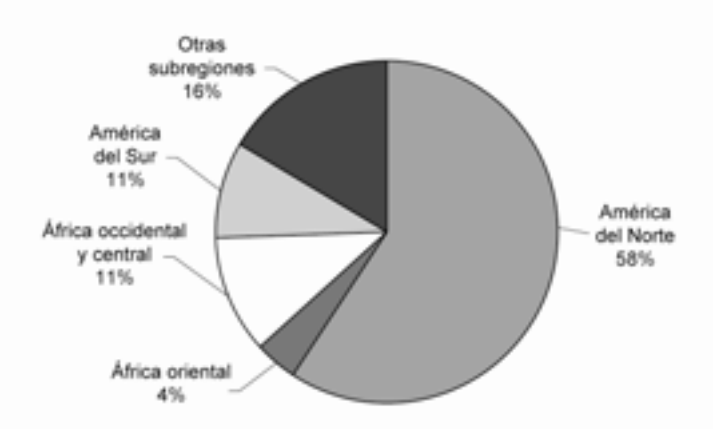

Gráfico 10
Distribución de las incautaciones de hierba de cannabis, 2003
(Total: 5.821 toneladas)

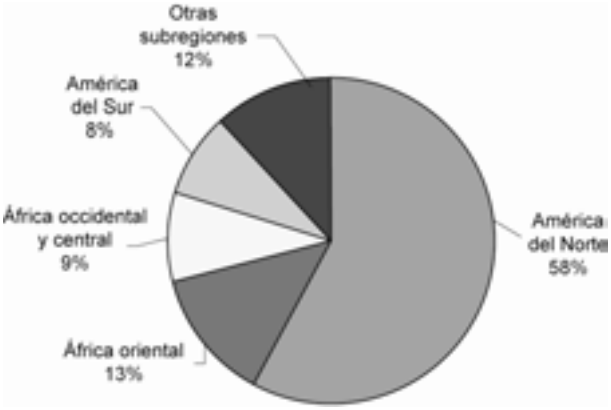

36. Las rutas de tráfico de la hierba de cannabis son más difusas que las de la cocaína o la heroína a causa de la gran cantidad de países de origen. La mayor parte del tráfico de hierba de cannabis es intrarregional, y con frecuencia también se citan fuentes nacionales. Los Países Bajos, Albania, Ghana, Sudáfrica, Malawi, Tailandia y el Paraguay (enumerados en orden decreciente) fueron los más frecuentemente citados como países de origen (en su mayoría, por países de sus respectivas regiones).

37. Los Estados africanos fueron los que notificaron la mayoría de las incautaciones de hierba de cannabis destinada a Europa. En los Estados Unidos, la hierba de cannabis proviene de fuentes nacionales y extranjeras (principalmente, del Canadá, Colombia, Jamaica y México). Filipinas, Guatemala, México y la República Unida de Tanzanía notificaron en 2003 incautaciones de hierba de cannabis destinada a los Estados Unidos.

38. Un creciente número de países ha notificado la producción de cannabis en interiores. Diversos estudios que se realizaron en los últimos años en el Canadá y los Estados Unidos han señalado un aumento en la potencia media de la cannabis (contenido medio de tetrahidrocannabinol (THC)).

39. Teniendo en cuenta la difusión del cultivo de la cannabis y la disponibilidad de sus productos derivados, no es probable que el tráfico y el consumo de productos de cannabis disminuyan en un futuro cercano. En algunos países, la creciente demanda de hierba de cannabis de alta potencia puede fomentar aún más el cultivo en interiores.

b) Resina de cannabis

40. En 2003, la interceptación de resina de cannabis a nivel mundial creció por segundo año consecutivo, hasta alcanzar un nivel sin precedentes de 1.347 toneladas (un aumentó del 23% respecto de 2002 (véase el gráfico 11). Las incautaciones aumentaron en todas las regiones, excepto Oceanía. Los países de Europa occidental

y central, el Asia occidental, el Cercano Oriente y el Oriente Medio y el Norte de África continuaron registrando la mayor parte de las interceptaciones de resina de cannabis (véanse los gráficos 12 y 13). La resina de cannabis fue la droga que más se incautó en estas últimas subregiones.

Gráfico 11
Incautaciones de resina de cannabis en todo el mundo, 1993-2003
(Toneladas)

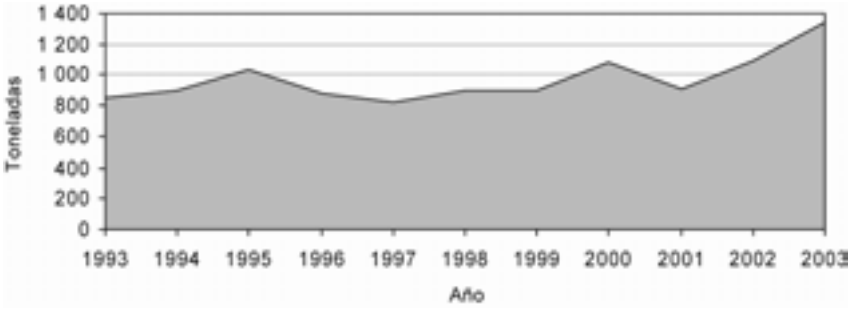

Gráfico 12
Distribución de las incautaciones de resina de cannabis, 2002
(Total: 1.091 toneladas)

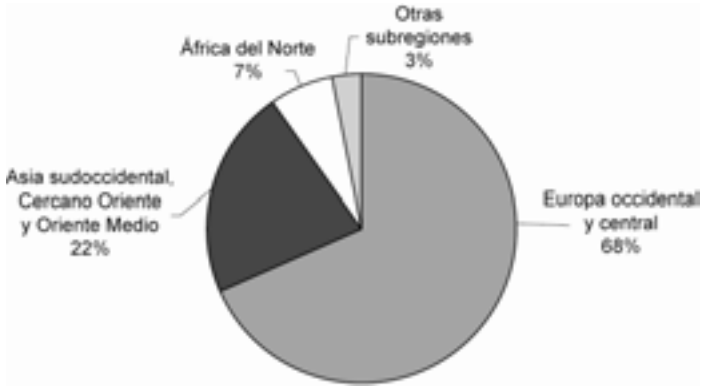

Gráfico 13
Distribución de las incautaciones de resina de cannabis, 2003
(Total: 1.347 toneladas)

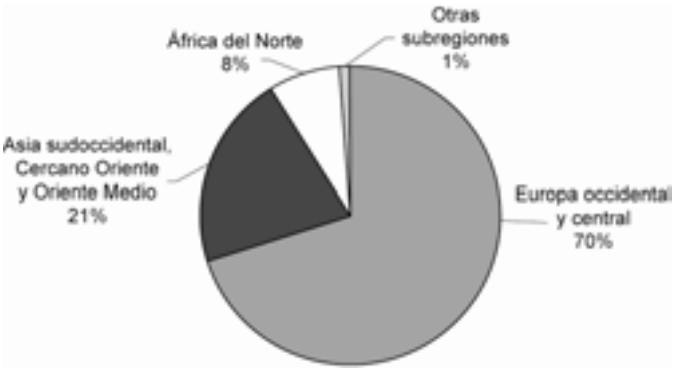

41. En 2003, las incautaciones más grandes de resina de cannabis fueron notificadas nuevamente por España (727 toneladas, es decir, el 54% del total mundial), seguida del Pakistán y Marruecos. En Europa, la interceptación de resina de cannabis aumentó un 26%; no sólo España notificó un aumento en las incautaciones, sino que también lo hicieron muchos otros países. En África, la interceptación de resina de cannabis aumentó en Argelia y Marruecos.

42. La mayor demanda de resina de cannabis en países del Cercano Oriente y el Oriente Medio fomentó la producción de resina de cannabis en Asia, principalmente en el Afganistán. Las incautaciones de resina de cannabis aumentaron en el Afganistán (a 81 toneladas) y en sus países vecinos, la República Islámica del Irán (a 77 toneladas) y el Pakistán (a 99 toneladas). Jordania, Omán, Qatar y la República Árabe Siria también notificaron un aumento de las incautaciones de resina de cannabis. En América, donde el tráfico de resina de cannabis no ha sido elevado, el Canadá y el Paraguay informaron de aumentos sustanciales en las incautaciones. En Oceanía, el tráfico de resina de cannabis todavía era limitado.

43. Marruecos siguió siendo el país de origen más importante de la resina de cannabis que llega de contrabando a Europa: 13 países europeos incautaron resina de cannabis proveniente de Marruecos en 2003 (en comparación con 11 en 2002). Albania y España siguieron a Marruecos en orden de importancia, y se los citó con frecuencia como países de origen de la resina de cannabis incautada en Europa. La India, el Líbano, Nepal y el Pakistán fueron mencionados como países de origen por los países vecinos. En el Pakistán y la República Islámica del Irán, así como en el Canadá, Lituania, Polonia y la República Unida de Tanzanía, se incautó resina de cannabis de origen afgano. En 2004, esta resina se traficaba a través de África occidental antes de su incautación en Europa. La producción de resina de cannabis a gran escala se concentra en unos pocos países. Ahora bien, a nivel mundial, se mencionaron 31 países como países de origen en 2003.

B. Opiáceos

44. La ONUDD estima que unos 15 millones de personas de todo el mundo usan opiáceos, incluidos 9 millones que consumen heroína. Los opiáceos, seguidos de la cocaína, plantean todavía el principal problema mundial en materia de drogas, como se refleja en la demanda de tratamiento. Las incautaciones de opiáceos a nivel mundial en 2003, medidas en unidades de consumo, representaron el 9% de las incautaciones de drogas efectuadas en el mundo, una disminución respecto del 14% del año anterior. Esta disminución fue acompañada de aumentos en la participación de la cannabis y la cocaína en las incautaciones totales de drogas. Los opiáceos fueron las drogas más incautadas en el Asia sudoccidental, después de la resina de cannabis, y en el Asia oriental y sudoriental, después de la metanfetamina. Los opiáceos siguieron siendo las drogas más incautadas en el Asia central. En Europa oriental y sudoriental, la droga más incautada en 2003 fue la heroína.

1. Tasas de interceptación y disponibilidad potencial de heroína en el mercado mundial

45. Tras el período 2001-2002[4], que fue relativamente estable, las incautaciones mundiales de opiáceos (es decir, el conjunto de las incautaciones de heroína, morfina y opio, en equivalentes de heroína) aumentaron un 33% en 2003, hasta llegar a las 110 toneladas (véase el gráfico 14).

Gráfico 14
Incautaciones mundiales de opiáceos y disponibilidad potencial de heroína en el mercado mundial, 1993-2003
(Toneladas)

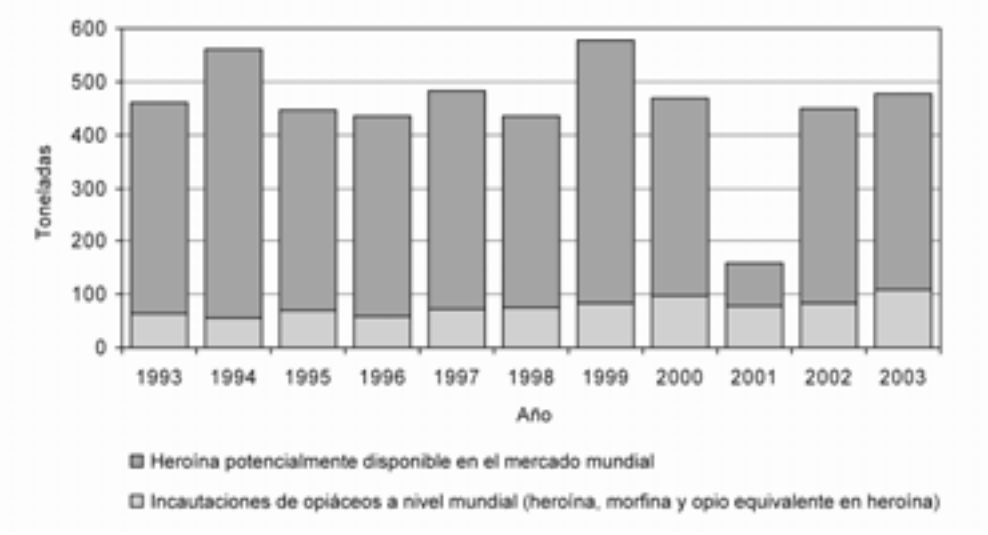

46. En Asia se realizó el 76% de las incautaciones mundiales de opiáceos; en Europa, el 17%; en América, el 6%, y en África y Oceanía, menos del 1% del total mundial. La subregión del Asia occidental representó el 57% de las incautaciones mundiales de opiáceos. El Pakistán representó el 32% del total mundial y la

República Islámica del Irán siguió representando aproximadamente una cuarta parte de las incautaciones mundiales de opiáceos. En el Asia oriental, las mayores incautaciones (9% del total mundial) tuvieron lugar en China.

47. En 2003, el mayor volumen de opio se incautó en la República Islámica del Irán: 97,6 toneladas, es decir, casi tres cuartas partes del total mundial (134 toneladas). En Tailandia se incautaron cantidades sin precedentes de opio (10,2 toneladas, el volumen más grande del mundo después del de la República Islámica del Irán). También se incautaron grandes volúmenes de opio en los siguientes países (enumerados en orden decreciente): el Afganistán, el Pakistán, Tayikistán, la Federación de Rusia, Myanmar y la India.

48. Con respecto a la morfina, después de que se duplicara el volumen de las incautaciones en 2002, las interceptaciones volvieron a aumentar un 77% en 2003, año en que se incautaron 43,7 toneladas en todo el mundo. Cabe notar que esta cifra supera ampliamente las 27,6 toneladas que se usaron lícitamente en todo el mundo con fines médicos y científicos en 2003. Las incautaciones sin precedentes en el Pakistán (27,7 toneladas) y las incautaciones en la República Islámica del Irán (13 toneladas) representaron la mayor parte de las incautaciones mundiales de morfina. También se incautaron grandes volúmenes de morfina en México y Turquía.

2. Tendencias del tráfico y las incautaciones de heroína

49. Con respecto a la heroína, se informó que en 2003 se incautaron 52,9 toneladas en todo el mundo, mientras que en 2002 se habían incautado 48 toneladas (lo que representó un aumento del 10%). La distribución de las incautaciones de heroína revela un aumento de la participación de Europa (véanse los gráficos 15 y 16). En 2003, los niveles de incautaciones se mantuvieron estables en Asia y América, disminuyeron en África y Oceanía y aumentaron en Europa. El aumento en Europa fue principalmente el resultado de mayores interceptaciones de heroína en Europa oriental y sudoriental. Las mayores incautaciones, junto con los precios de calle relativamente estables o decrecientes, parecen indicar que ha aumentado el tráfico de heroína en Europa.

Gráfico 15
Distribución de las incautaciones de heroína, 2002
(Total: 48 toneladas)

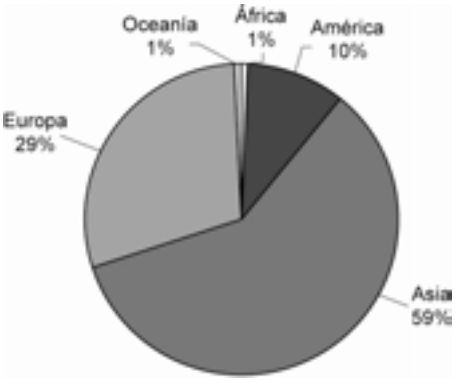

Gráfico 16
Distribución de las incautaciones de heroína, 2003
(Total: 52.9 toneladas)

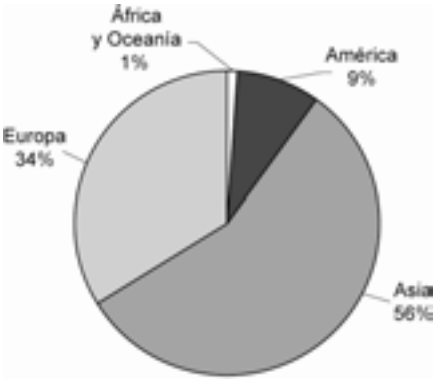

50. China fue el país con el volumen más alto de heroína incautada en 2003 (9,5 toneladas, es decir, el 18% del total mundial), seguida del Pakistán, Tayikistán, Turquía, la República Islámica del Irán y la Federación de Rusia (las incautaciones de heroína aumentaron en todos estos países excepto en la República Islámica del Irán).

51. Las incautaciones de heroína en el Asia sudoccidental y sudoriental, subregiones donde se encuentran las dos zonas productoras de opio más extensas, permanecieron estables y representaron el 41% del total mundial. En el Asia central, se incautaron 6,7 toneladas de heroína en 2003 (mientras que en 2002 se habían incautado 5), lo que representó un 13% de las incautaciones mundiales de heroína, frente al 4% de fines del decenio de 1990 (véase el gráfico 17). En Tayikistán se siguió realizando la mayor parte de las incautaciones de heroína de la subregión.

52. En 2003, en los países de la ruta de los Balcanes, las incautaciones de heroína aumentaron un 72%, hasta llegar a las 7 toneladas, es decir, un 13% del total mundial. En Turquía se volvió a incautar el volumen más grande; Bulgaria ocupó el segundo lugar. En la Federación de Rusia, las incautaciones de heroína aumentaron más de dos veces, hasta llegar a las 3,2 toneladas.

Gráfico 17

Incautaciones de heroína en las zonas de las principales rutas de tráfico, 1997-2003

(Índice: promedio del período 1997-1999 = 100)

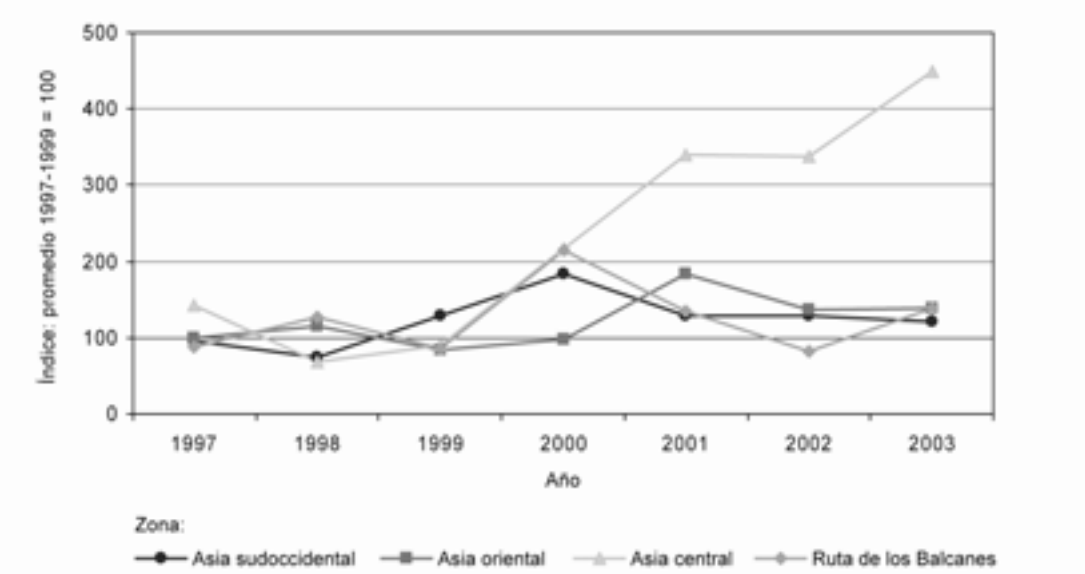

53. En Europa occidental y central, las incautaciones de heroína disminuyeron un 12% hasta llegar a las 8,4 toneladas en 2003. El volumen más grande de heroína se incautó en Italia (2,6 toneladas)[5]. Las incautaciones aumentaron en Alemania, Eslovenia, Francia, Grecia y Suiza y se mantuvieron estables en Italia, pero disminuyeron en la mayoría de los demás países. Una de las novedades que se notificaron fue la participación de ciudadanos iraquíes en los grupos de delincuentes que trafican heroína.

54. Los países europeos que se mencionaron con más frecuencia como destino de los embarques de heroína incautados fueron los siguientes (enumerados en orden decreciente): el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Alemania, los Países Bajos y Suecia. Si bien la mayor parte de la heroína que se intercepta en Europa llega a la región por las rutas tradicionales de tráfico, varios países africanos y americanos notificaron en 2003 la incautación de heroína destinada a Europa.

55. En 2002, hubo un aumento del 20% en las incautaciones de heroína en América. En 2003, el volumen de las incautaciones fue estable y se mantuvo en 4,8 toneladas (9% del total mundial). El principal mercado de heroína son los Estados Unidos; la mayor parte de la heroína que se traficó en América provenía de Colombia y México. El Canadá informó que la mitad de la heroína incautada tenía su origen en el Asia sudoriental y la otra mitad, en Colombia. Costa Rica, el Ecuador, Panamá y Venezuela (República Bolivariana de) fueron los países más usados para el trasbordo de la heroína colombiana. También se incautó heroína destinada a los Estados Unidos en países del África occidental y el Asia meridional y en China. China y la India también notificaron incautaciones de envíos de heroína destinados al Canadá.

56. En África, las tasas de interceptación de heroína siguieron siendo bajas. El África meridional fue la única subregión que registró un aumento en las incautaciones de heroína. Sin embargo, Nigeria notificó el mayor volumen de heroína incautada. Se siguió informando que ciudadanos con pasaportes de países del África occidental participaban en el transporte de heroína desde el Afganistán y el Asia sudoriental a diversos destinos de África y a mercados europeos y de los Estados Unidos. En Oceanía disminuyeron las incautaciones de heroína; la mayor parte de la heroína incautada en Australia y Nueva Zelandia provenía del Asia sudoriental.

57. Los datos sobre las incautaciones de heroína en 2004 en la República Islámica del Irán, el Pakistán, los países del Asia central y Turquía indican que continúan los altos niveles de tráfico.

58. Lo que suceda en el Afganistán, donde en la actualidad se concentra el 87% de la oferta mundial de opio ilícito, determinará en gran medida la disponibilidad futura de heroína en los mercados mundiales. Es probable que los traficantes sigan tratando de aumentar la participación de la heroína colombiana y mexicana en el mercado de los Estados Unidos.

C. Cocaína

59. La ONUDD estima que unos 13 millones de personas en todo el mundo consumen cocaína. La cocaína siguió ocupando el tercer lugar entre las drogas objeto de más tráfico en el mundo (después de la hierba y la resina de cannabis) y representó el 16% de las incautaciones mundiales de drogas en 2003. La cocaína ocupó el segundo lugar entre las drogas que más se incautaron en América del Norte (después de la hierba de cannabis) y fue la que más se incautó en el resto de las subregiones de América. Las incautaciones de cocaína también alcanzaron niveles sin precedentes en los países europeos. En Europa occidental y central, la cocaína ocupó el segundo lugar entre las drogas más incautadas (después de la resina de cannabis).

1. Tasas de interceptación y disponibilidad potencial de heroína en el mercado mundial

60. Tras la estabilidad del período 2000-2002, las incautaciones mundiales de cocaína aumentaron un 35% y llegaron a las 490,5 toneladas en 2003 (véase el gráfico 18), registrándose aumentos en todas las regiones.

Gráfico 18

Incautaciones mundiales de cocaína y disponibilidad potencial de cocaína en el mercado mundial, 1993-2003

(Toneladas)

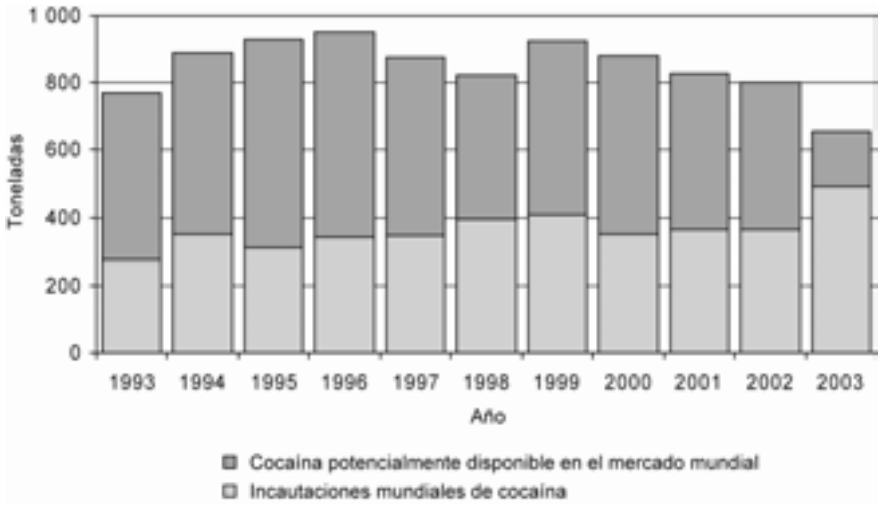

2. Tendencias del tráfico y las incautaciones de heroína

61. Los países de América y, cada vez más, los mercados de Europa occidental siguieron en la mira de los traficantes de cocaína. Así, en ambas regiones se concentró la mayor parte de las incautaciones de cocaína en todo el mundo (véanse los gráficos 19 y 20). Las incautaciones de cocaína siguieron aumentando en Colombia (142,6 toneladas) y en los Estados Unidos (115,7 toneladas). En conjunto, ambos países representaron el 52% de las incautaciones de cocaína a nivel mundial en 2003. Las incautaciones de cocaína se duplicaron con creces en Bolivia (12,8 toneladas) y aumentaron sustancialmente (hasta alcanzar las 32,3 toneladas) en la República Bolivariana de Venezuela. También se notificaron incautaciones de toneladas de cocaína en los siguientes países de América del Sur (enumerados en orden decreciente): el Brasil, el Perú, el Ecuador, Chile y la Argentina.

Gráfico 19
Distribución de las incautaciones de heroína, 2002
(Total: 363,3toneladas)

Gráfico 20
Distribución de las incautaciones de heroína, 2003
(Total: 490,5 toneladas)

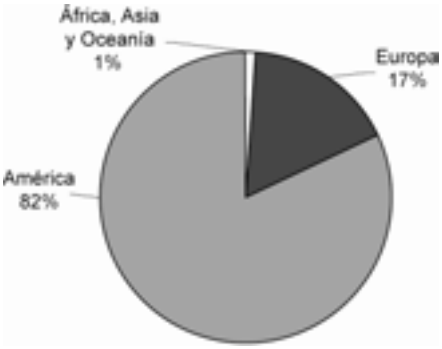

62. El Brasil y Venezuela (República Bolivariana de) continuaron afectados por el tráfico de cocaína destinada a los mercados de los Estados Unidos y Europa. Es causa de especial preocupación el mayor uso que hicieron los traficantes de la cuenca amazónica, que es muy difícil de patrullar. Se siguió traficando cocaína a lo largo de la ruta Brasil-África. Se notificó un aumento en los trasbordos de envíos de cocaína por África occidental y septentrional con destino a Europa, como también alianzas entre los traficantes colombianos de cocaína y las asociaciones de narcotraficantes de resina de cannabis del Norte de África. Ghana, Guinea y Nigeria informaron de la incautación de cocaína destinada a los mercados de los Estados Unidos.

63. El contrabando de cocaína a través de América Central con destino a México y los Estados Unidos se intensificó en 2003, como se refleja en las mayores incautaciones de cocaína en América Central y México. En Guatemala, las

incautaciones de cocaína aumentaron más de dos veces, alcanzando las 9 toneladas. Se informó de que cerca del 70% de la cocaína incautada estaba destinada a los Estados Unidos y el 20%, a Europa. Honduras también registró un notable aumento en las incautaciones de cocaína en 2003 (5,6 toneladas, en comparación con menos de 100 kilos en 2002). Según se informó, los traficantes usaron cada vez más barcos y aviones clandestinos para traficar drogas. Costa Rica y Panamá también notificaron mayores incautaciones de cocaína. También en el Caribe, las incautaciones de cocaína aumentaron un 35%; en las Antillas Neerlandesas y las Bahamas se registraron los mayores volúmenes incautados. Asimismo, las incautaciones de cocaína aumentaron en México (21 toneladas) y el Canadá (0,4 toneladas).

64. En Europa, las incautaciones de cocaína aumentaron un 80% en 2003 y llegaron a un nivel sin precedentes de 84,3 toneladas. En 2003, las cantidades de cocaína incautadas en Europa occidental y central ascendieron al 60% de las incautadas en América del Norte, en relación con el 11% en 1993 (véase el gráfico 21). En España se incautó el mayor volumen de cocaína de toda Europa y el tercero del mundo (49,2 toneladas, en comparación con las 17,6 toneladas incautadas el año anterior); el segundo lugar lo ocuparon los Países Bajos (17,5 toneladas). De los países que históricamente incautaban grandes cantidades de cocaína, sólo se registraron reducciones significativas en Bélgica y Alemania. El Brasil y Venezuela (República Bolivariana de) fueron mencionados por España (que además nombró a la Argentina), Portugal (que también nombró a Suriname) e Italia (que también nombró a Costa Rica y España) como países usados para el trasbordo de la cocaína posteriormente incautada. En el caso de las incautaciones de cocaína en los Países Bajos y Francia, las autoridades notificaron que los trasbordos se habían realizado por el Caribe y España.

Gráfico 21

Incautaciones de cocaína en América del Norte y Europa occidental y central, 1993-2003

(Toneladas)

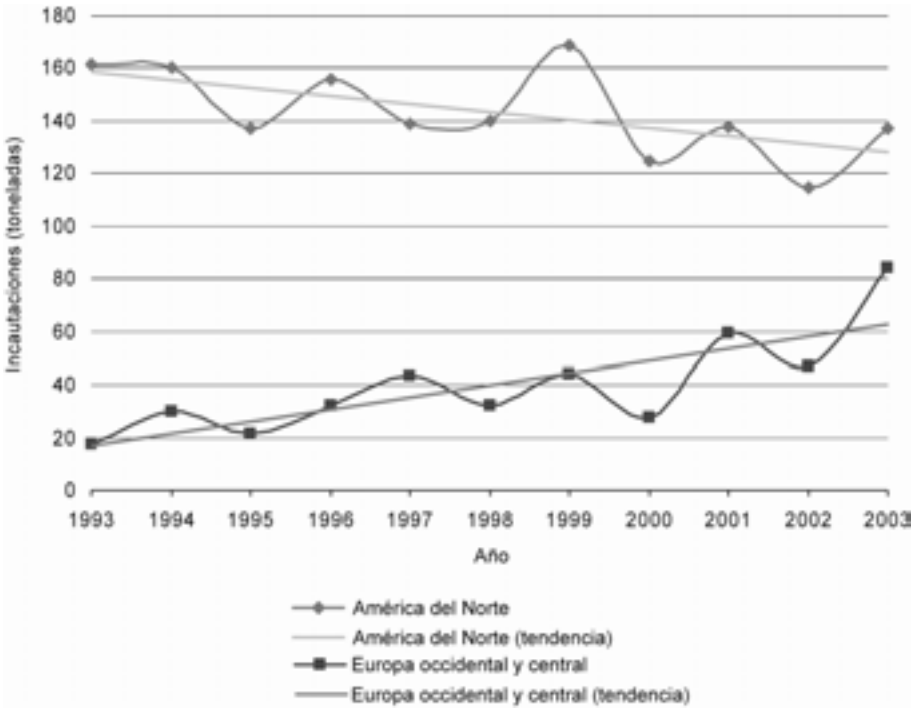

65. A pesar de que se incautó un mayor volumen de cocaína en África, Asia y Oceanía, la importancia de estas incautaciones siguió siendo limitada en relación con la interceptación de otras drogas ilícitas, como la cannabis en África y la heroína y la metanfetamina en Asia y Oceanía. Las novedades en África se relacionaron con el aumento de la interceptación de cocaína en Sudáfrica (enviada desde el Brasil) y Nigeria (en tránsito a través de Sudáfrica). Las autoridades de Nigeria notificaron que el 70% de la cocaína incautada iba destinada a los Estados Unidos y el otro 30%, a Europa.

66. La interceptación de cocaína aumentó en Australia, pero aun así se mantuvo muy por debajo del nivel de incautaciones que se registró en 2000 y 2001. En Asia, las mayores incautaciones de cocaína se siguieron realizando en países del Cercano Oriente y el Oriente Medio. Por primera vez, se recibieron informes de China sobre incautaciones de cocaína.

67. El progreso alcanzado en la reducción del cultivo del arbusto de coca en los últimos años no parece haber afectado todavía la disponibilidad de cocaína en el mercado mundial. Los niveles altos y sostenidos de interceptaciones (que también se reflejan en los datos disponibles sobre las interceptaciones en 2004) parecen indicar la posible existencia de reservas y/o variedades mejoradas de arbusto de coca y la

continuación en el futuro inmediato de la actividad ilícita relacionada con la cocaína.

D. Estimulantes de tipo anfetamínico

68. La ONUDD estima que unos 30 millones de personas usan anfetaminas en todo el mundo y que unos 8 millones usan éxtasis. En 2003, la interceptación mundial de estimulantes de tipo anfetamínico[6] representó el 3,5% de las incautaciones mundiales de drogas (2,9% en 2002). La metanfetamina, medida en unidades de consumo, fue la droga más frecuentemente incautada en el Asia oriental y sudoriental y en Oceanía.

1. Fabricación ilícita de estimulantes de tipo anfetamínico

69. La fabricación ilícita de estimulantes de tipo anfetamínico está distribuida de la siguiente manera: metanfetamina en el Asia oriental y sudoriental, América del Norte y Oceanía; anfetamina en Europa, y metilendioximetanfetamina (MDMA, comúnmente conocida como éxtasis) en Europa y, en menor medida, en América del Norte.

70. En los últimos años, los Estados Unidos han comunicado la abrumadora mayoría de las detecciones de laboratorios clandestinos de metanfetamina. Sin embargo, los laboratorios que se detectan en los Estados Unidos suelen ser más pequeños que las instalaciones clandestinas que se detectan en el Asia oriental y sudoriental. Los siguientes países informaron sobre este tipo de detecciones en 2003: en Asia, China, Filipinas, Myanmar y Tailandia; en América, el Canadá y México (al momento de redactarse este informe no se había recibido información sobre las detecciones en los Estados Unidos); en Oceanía, Australia y Nueva Zelandia, y en Europa, Eslovaquia, Lituania y la República Checa.

71. Los informes sobre la detección de laboratorios clandestinos muestran un aumento en la fabricación ilícita de metanfetamina en 2003, también indicado por los volúmenes que se interceptaron en todo el mundo. La fabricación ilícita de metanfetamina afectó gravemente a Filipinas, que detectó una cantidad sin precedentes de laboratorios clandestinos (11, en comparación con 4 en 2002).

72. El número de laboratorios ilícitos que fabrican anfetamina se mantuvo estable en 2003, en comparación con los informes correspondientes a 2002. La fabricación ilícita siguió concentrándose en Europa; se recibieron informes sobre detecciones de laboratorios ilícitos de los siguientes países: Alemania, Bélgica, Bulgaria, la Federación de Rusia, Lituania, Luxemburgo, los Países Bajos, Polonia, el Reino Unido y Serbia y Montenegro. En cuanto a países de otras regiones, Indonesia y México también notificaron detecciones.

73. La fabricación ilícita de sustancias de tipo éxtasis se concentra en Europa occidental y central y, en menor medida, en América del Norte. El total de laboratorios clandestinos de éxtasis que, según los informes, se detectaron en 2003 disminuyó sustancialmente, lo que parece coincidir con la reducción de las interceptaciones de éxtasis en todo el mundo. En 2003, se recibieron informes sobre este tipo de detecciones de Bélgica, la Federación de Rusia, Lituania y los Países Bajos en Europa y de la Argentina y el Canadá en América. Sudáfrica y Nueva

Zelandia también informaron sobre el desmantelamiento de laboratorios de éxtasis en 2003.

2. Tendencias del tráfico y las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico

74. Las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico fueron las que más crecieron en el último decenio. Tras los niveles sin precedentes de incautaciones de 2000, las interceptaciones mundiales disminuyeron en 2001 y 2002 y volvieron a aumentar, a 34 toneladas, en 2003 (en 2002 se habían interceptado 29,2 toneladas) (véase el gráfico 22). La metanfetamina continuó representando la mayor parte de las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico (69%), seguida de la anfetamina (14%) y el éxtasis (13%). El 4% restante correspondió a incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico sin especificar. Las incautaciones de anfetaminas (anfetamina y metanfetamina) crecieron un 36%, mientras que las de éxtasis disminuyeron un 44%. La distribución mundial de las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico mostró nuevamente que las subregiones más afectadas son el Asia oriental y sudoriental (véanse los gráficos 23 y 24).

Gráfico 22
Incautaciones mundiales de estimulantes de tipo anfetamínico, 1993-2003
(Toneladas)

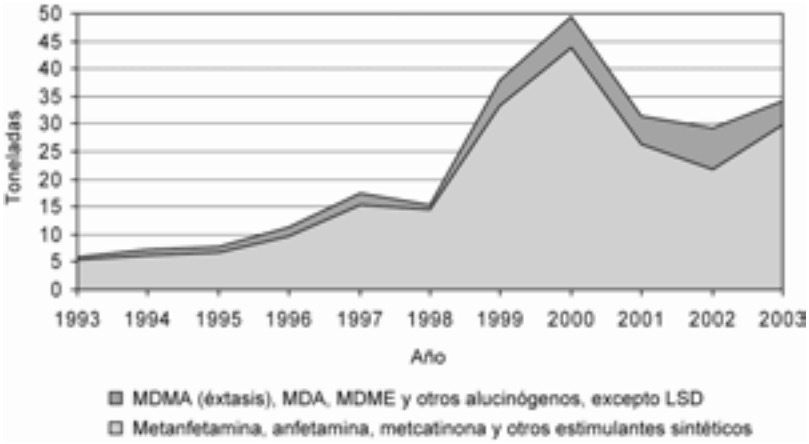

Gráfico 23
Distribución de las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico, 2002
(Total: 29,2 toneladas)

Gráfico 24
Distribución de las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico, 2003
(Total: 34 toneladas)

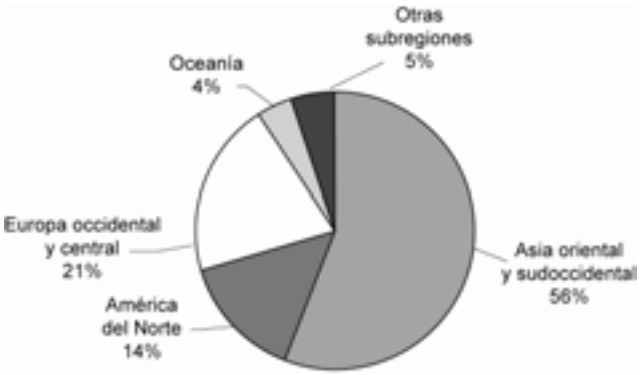

a) Metanfetamina

75. Si se las considera por separado, las incautaciones de metanfetamina aumentaron de 15,4 toneladas en 2002 a 23,6 toneladas en 2003 (un aumento del 53%). En los países del Asia oriental y sudoriental se siguió realizando la mayor parte de las interceptaciones mundiales de metanfetamina. El tráfico de metanfetamina se intensificó en el Asia oriental y sudoriental, América del Norte y Oceanía en 2003. Las incautaciones mundiales de metanfetamina se distribuyeron de la siguiente manera: Asia oriental y sudoriental, 79%; América del Norte, 19%; otras subregiones, 2%.

76. En el período 1993-2003, las mayores incautaciones de metanfetamina fueron notificadas por China, seguida de Tailandia y los Estados Unidos. Desde 2001, Tailandia ha notificado el volumen más grande de incautaciones de metanfetamina.

En 2003, el volumen más grande de incautaciones de metanfetamina fue notificado por Tailandia (8,6 toneladas), seguida de China (5,8 toneladas). Estos dos países representaron juntos el 62% de las incautaciones mundiales de metanfetamina. Estas incautaciones aumentaron en China y se mantuvieron estables en Tailandia. Una novedad clave en la subregión fue el aumento significativo del volumen de metanfetamina incautada notificado por Filipinas en 2003 (3,1 toneladas, cuando en 2002 se había incautado menos de 1 tonelada). En Myanmar disminuyeron las incautaciones de metanfetamina. En el Japón se registró un ligero aumento en las incautaciones. En conjunto, las interceptaciones de metanfetamina crecieron un 35% en el Asia oriental y sudoriental.

77. En América del Norte se registró un marcado aumento en las interceptaciones de metanfetamina, principalmente debido a un aumento de más del doble de las incautaciones en los Estados Unidos (3,7 toneladas). En Europa, las incautaciones prácticamente se duplicaron, aunque a partir de niveles bajos, y la Federación de Rusia, Lituania, Noruega, la República Checa y Suecia notificaron mayores niveles de incautaciones. En Oceanía, las incautaciones disminuyeron sustancialmente. En otras partes del mundo, la interceptación de metanfetamina fue marginal en relación con las de otras drogas ilícitas.

78. Los países de origen de la metanfetamina que se mencionaron con más frecuencia fueron (en orden decreciente) China, Filipinas, los Estados Unidos y Tailandia. La mayor parte de la metanfetamina que se incautó en países del Asia sudoriental antes de que pudiera seguir su ruta de tráfico iba destinada a países de esa subregión.

79. Tailandia informó de que los intentos de traficar metanfetamina a través de las fronteras tailandesas ya no consistían en envíos de varios millones de tabletas sino en envíos más pequeños. Las autoridades también notificaron que la metanfetamina con frecuencia se traficaba con heroína, en especial en las zonas septentrionales del país y en zonas de Bangkok y provincias cercanas. China informó de incautaciones de metanfetamina de origen nacional y de Myanmar. Los destinos originales de la metanfetamina incautada en China y fabricada para la exportación eran Filipinas, la República de Corea y el Japón.

80. Filipinas informó sobre incautaciones de metanfetamina de fuentes nacionales y de China. Myanmar notificó que el 100% de la metanfetamina incautada era de origen local. Al parecer, el tráfico de metanfetamina proveniente de Myanmar con destino a Tailandia afecta cada vez más a la República Democrática Popular Lao.

81. En los Estados Unidos, las autoridades comunicaron que la metanfetamina producida en el país era la de mayor disponibilidad; sin embargo, también había oferta de metanfetamina producida en México y, en mucho menor medida, en el Asia sudoriental.

b) Anfetamina

82. Las interceptaciones mundiales de anfetaminas aumentaron un 10% y llegaron así a las 4,9 toneladas en 2003. Se registró una disminución de 2 toneladas, a 1,3 toneladas, en las incautaciones mundiales de estimulantes de tipo anfetamínico no especificados (es decir, no especificados como anfetamina, metanfetamina o éxtasis en los informes de los países).

83. Las interceptaciones de anfetamina siguieron mostrando que la región más afectada era Europa y que, dentro de esta región, Europa occidental y central eran las subregiones donde se concentraba la mayor parte de estas interceptaciones. En 2003, la distribución mundial de las incautaciones de anfetamina fue la siguiente: Europa occidental y central, 82%; Europa oriental y sudoriental, 13%; el Cercano Oriente y el Oriente Medio, 3%, y otras subregiones, 2%.

84. Las incautaciones de anfetamina se mantuvieron estables en Europa occidental y central. En Bulgaria, sin embargo, aumentaron sustancialmente. Las autoridades de Bulgaria informaron que el 70% de la anfetamina incautada era de origen nacional y que el 25% provenía de Serbia y Montenegro y estaba destinada a países del Oriente Medio.

85. El volumen más grande de anfetamina que se incautó en 2003 fue notificado por los Países Bajos (880 kilos)[7], seguidos de Bulgaria y Alemania. Otros países que incautaron grandes volúmenes fueron (en orden decreciente) Suecia, Francia, Noruega, Finlandia y Estonia. El principal país de origen de la anfetamina incautada en Europa siguió siendo los Países Bajos, seguidos de Polonia y Bélgica. La anfetamina que se incautó en Suecia provenía de Lituania y la que se incautó en Finlandia, de Estonia. El tráfico de anfetamina siguió siendo en su mayoría intrarregional. Se registraron incautaciones relativamente pequeñas de anfetamina en otras partes del mundo. En América del Sur y África, la oferta de estimulantes de tipo anfetamínico todavía se alimentaba de la desviación de los canales lícitos.

c) Sustancias de tipo éxtasis

86. Tras el aumento de las incautaciones en los últimos años, las interceptaciones mundiales de sustancias de tipo éxtasis y otros alucinógenos disminuyeron de 7,3 toneladas en 2002 a 4,3 toneladas en 2003. La mayor parte de las interceptaciones de éxtasis siguió teniendo lugar en Europa occidental y central (donde se concentró el 58% de las incautaciones mundiales). En 2003, la segunda región más afectada fue Oceanía (que concentró el 23% de las incautaciones mundiales), seguida de América del Norte (10%), el Asia oriental y sudoriental (5%) y otras subregiones (4%). En 2003, los mayores volúmenes de éxtasis se incautaron en Australia y los Países Bajos; cada uno de estos países representó el 25% de las incautaciones mundiales.

87. En 2003, las incautaciones de éxtasis aumentaron en Oceanía pero disminuyeron en el resto del mundo. Las autoridades de Australia señalaron que, en 2003, el número de detecciones fue menor, pero los volúmenes fueron mayores. Es posible que los precios en la calle relativamente altos de los estimulantes de tipo anfetamínico en Australia y Nueva Zelandia funcionaran como incentivo para que los traficantes apuntaran a esa región.

88. La mayor parte del éxtasis que se incauta en todo el mundo se trafica desde Europa. Los Países Bajos siguieron siendo, con un amplio margen, el país de origen que se mencionó con más frecuencia; Bélgica ocupó el segundo lugar. Se mencionó con frecuencia a los Estados Unidos, Australia y el Reino Unido como destinos del éxtasis incautado por otros países.

89. Resta ver si la disminución de las interceptaciones de éxtasis irá acompañada de una reducción de los niveles de uso indebido, lo que reflejaría también una disminución en la fabricación y el tráfico ilícitos.

E. Otras drogas

90. Las incautaciones de metacualona disminuyeron significativamente de más de 11 toneladas en 2002 a casi 3 toneladas en 2003. Sudáfrica representó cerca del 80% del total mundial y la India, el 20%. Las autoridades de la India atribuyeron la marcada reducción de las incautaciones de metacualona de 2003 al desmantelamiento de importantes asociaciones de narcotraficantes en 2002. China, que en 2002 había incautado unas 3 toneladas, no notificó ninguna incautación en 2003. Los países de todas las regiones siguieron informando sobre incautaciones de depresores, excepto la metacualona, por un total de 3 toneladas en 2003 (mientras que en 2002 se había incautado menos de 1 tonelada). Nigeria, Noruega, Hong Kong (Región Administrativa Especial de China) y la Federación de Rusia (enumerados en orden decreciente) representaron en conjunto el 94% del total mundial.

V. Seguimiento de las resoluciones aprobadas por la Comisión de Estupefacientes en su 47º período de sesiones

91. De conformidad con la resolución 47/5 de la Comisión de Estupefacientes, titulada "Elaboración de perfiles de drogas en la aplicación coercitiva de la ley a nivel internacional: optimización de los resultados y mejoramiento de la cooperación", la ONUDD está finalizando un informe para su publicación en el que se determinan las iniciativas actuales y las prácticas óptimas en materia de elaboración de perfiles. El informe, que se basa en consultas técnicas con expertos y en la labor y la experiencia de la ONUDD, proporciona un inventario mundial de iniciativas, enfoques y prácticas óptimas en materia de elaboración de perfiles de drogas. Describe el concepto de la elaboración de perfiles de drogas, explica cómo se preparan y para qué sirven y resume los requisitos esenciales de los programas operacionales fructíferos de elaboración de perfiles (como la necesidad de establecer metas claras y expectativas realistas, métodos y bases de datos analíticos y mecanismos de trabajo para intercambiar información y efectuar el seguimiento de los resultados de las medidas de aplicación coercitiva de la ley). El informe proporciona luego un cuadro panorámico de las iniciativas actuales en materia de elaboración de perfiles de drogas y la manera en que se usan estos perfiles en la práctica. Estas iniciativas abarcan desde la comparación nacional caso por caso de muestras incautadas con fines probatorios hasta los esfuerzos regionales e internacionales encaminados a uniformar los métodos analíticos, establecer mecanismos para la recolección y el intercambio de resultados y compartir y desarrollar la información de inteligencia. En ese contexto, si bien en el informe se pone de relieve la importancia de desarrollar enfoques armonizados en el laboratorio, se llega a la conclusión de que las actividades de laboratorio son apenas una parte de los programas de elaboración de perfiles de drogas. El éxito de los programas también depende fundamentalmente de la creación de sistemas para que las fuerzas policiales y otros organismos utilicen los resultados en la práctica.

92. De conformidad con la resolución 47/6 de la Comisión de Estupefacientes, titulada "Entrega vigilada eficaz", la ONUDD ha preparado legislación modelo para guiar a los Estados Miembros en la elaboración de proyectos de ley y la modificación de la legislación vigente en materia de entrega vigilada. Esta documentación está disponible en el sitio web de la ONUDD (www.unodc.org). La

interpretación de las disposiciones del artículo 11 de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988[8] también se encuentra disponible en el Comentario sobre la Convención de 1988[9] que la acompaña y ofrece más detalles en materia de asistencia en la elaboración de proyectos de normas que satisfagan las necesidades de cada Estado. En el marco de un proyecto ya terminado, la ONUDD ha preparado una guía de buenas prácticas para los especialistas en entrega vigilada. Actualmente, la guía se encuentra en proceso de revisión editorial y pronto se distribuirá a los Estados Miembros. En forma simultánea, la ONUDD está trabajando con la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) para revisar una publicación en la que se proporcionan detalles sobre las autoridades competentes y los procedimientos que deben seguirse cuando se efectúan operaciones de entrega vigilada. La ONUDD planea, a reserva de la disponibilidad de recursos, convocar a una reunión de un grupo de expertos para que examine la entrega vigilada una vez finalizada la revisión de la Interpol.

VI. Conclusión

93. Las tendencias futuras del tráfico de opiáceos estarán determinadas en gran medida por lo que suceda en el Afganistán, sin duda, el líder mundial en el cultivo ilícito de adormidera. El aumento considerable de la producción de adormidera que se registró en 2004 en el Afganistán y los bajos precios a los que, por consiguiente, deben vender su adormidera los agricultores brindan a las autoridades nacionales y a la comunidad internacional la oportunidad sin precedentes de efectuar intervenciones de desarrollo alternativo muy selectivas. El control del Gobierno afgano sobre todas las regiones del país es una condición esencial para el éxito de esas iniciativas. El desarrollo de una economía legítima en el Afganistán por medio de la inversión del sector privado en el país proporcionará las condiciones favorables que se necesitan para crear medios de vida alternativos sostenibles.

94. La reducción sustancial y sostenida del cultivo de la adormidera en el Asia sudoriental, como también del cultivo de arbusto de coca en la región andina, constituyen dos de los logros más importantes de los últimos años en la lucha contra las drogas ilícitas. Sin embargo, resta mucho por hacer. A menos que cuenten con cultivos rentables y mercados donde venderlos, los agricultores quizás vuelvan a dedicarse a los cultivos ilícitos. El cultivo de la adormidera en Colombia y México y el avance del arbusto de coca hacia ecosistemas frágiles y tierras aborígenes en la subregión andina también son temas preocupantes que requieren atención en los planos nacional e internacional.

95. La difusión del cultivo ilícito de la cannabis, a menudo a expensas de los cultivos comerciales y de alimentos, y el consiguiente aumento de la cantidad de usuarios de cannabis en todo el mundo exigirán más atención de la comunidad internacional. Esto se aplica en particular al caso de África.

96. El volumen relativamente bajo de incautaciones en determinadas subregiones, en particular de África, no debería interpretarse como un indicador de la ausencia de tráfico, sino como un reflejo de la comunicación deficiente de las incautaciones o de la insuficiencia de los recursos que los gobiernos y la comunidad internacional ponen a disposición de los organismos de represión.

97. Con respecto a las sustancias sintéticas, las cifras de las interceptaciones de estimulantes de tipo anfetamínico en 2003 indican que la fabricación y el tráfico ilícito posiblemente estén recuperando impulso. La concentración de la fabricación ilícita en el Asia sudoriental, Europa occidental y América del Norte exige esfuerzos renovados de los gobiernos de esas subregiones y de otras partes del mundo donde se fabriquen estimulantes de tipo anfetamínico ilícitamente, a fin de enfrentar el problema con firmeza.

Notas

[1] Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Afghanistan: Opium Survey 2004* (noviembre de 2004).

[2] Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Myanmar: Opium Survey 2004* (octubre de 2004).

[3] Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Laos: Opium Survey 2004* (julio de 2004).

[4] A los fines de este cálculo, se supone que 10 kilos de opio equivalen a 1 kilo de morfina o 1 kilo de heroína.

[5] En los últimos años, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ha incautado el mayor volumen de heroína de Europa occidental y central. Sin embargo, al momento de redactarse este informe, no se había recibido información sobre las incautaciones del Reino Unido en 2003. A los fines de este análisis, se supuso que los niveles de incautaciones del Reino Unido en 2003 fueron similares a los de 2002.

[6] Los estimulantes de tipo anfetamínico, según la definición de la ONUDD, consisten en: a) “anfetaminas” (anfetamina, metanfetamina); b) una variedad de otros estimulantes sintéticos tales como metcatinona, fentermina, fenetilina, etc., y c) “éxtasis” (MDMA; productos relacionados como MDA y MDME, agrupados junto con el MDMA bajo el rubro “sustancias relacionadas con el éxtasis”).

[7] En los últimos años, en el Reino Unido se han concentrado las mayores incautaciones de anfetamina del mundo. Sin embargo, al momento de redactarse este informe, no se había recibido información sobre las incautaciones del Reino Unido en 2003. A los fines de este análisis, se supuso que los niveles de incautaciones del Reino Unido en 2003 fueron similares a los de 2002.

[8] Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1582, No. 27627.

[9] *Commentary on the United Nations Convention against Illicit Traffic in Narcotic Drugs and Psychotropic Substances 1998* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta E.98.XI.5).